INFORME N°016 DE 31 DE MAYO DE 2022
INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA
RENDICION Y REVISION DE CUENTA

ESE SALUD DEL TUNDAMA MUNICIPIO DUITAMA
2020

CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ
Tunja, mayo de 2022

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	*Luz Mercedes Ochoa E. Adolf*	REVISÓ	*Wilton Fredy Castro Silva*	APROBÓ	Juan Pablo Camargo Gómez
CARGO	*Profesional Universitario-Auditor*	CARGO	*Director Operativo Control Fiscal*	CARGO	Contralor General de Boyacá

DIRECCION OPERATIVA DE CONTROL FISCAL
INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA
RENDICION Y REVISION DE CUENTA

ESE SALUD DEL TUNDAMA MUNICIPIO DUITAMA
2020

JUAN PABLO CAMARGO GOMEZ
CONTRALOR GENERAL DE BOYACA

WILTON FREDY CASTRO SILVA
DIRECTOR OPERATIVO CONTROL FISCAL

LUZ MERCEDES OCHOA ECHEVERRIA
AUDITORA

CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACA
Tunja, mayo de 2022

Tunja, mayo de 2022

Doctora
CATHERINE VAN ARCKEN MARTINEZ
Gerente
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA DUITAMA

La Contraloría General de Boyacá, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del Plan General de Auditoria, practicó Auditoría Especial Rendición y Revisión de Cuenta de la ESE SALUD DEL TUNDAMA de Duitama, vigencia 2020
.

Es responsabilidad de la administración de la empresa, el contenido de la información suministrada a esta entidad y la responsabilidad de la Contraloría General de Boyacá consiste en revisar la cuenta rendida y emitir pronunciamiento integral y articulado sobre la misma a través de la evaluación de las variables Oportunidad, Suficiencia y Calidad de la información suministrada en los diferentes formatos y en la información complementaria allegada en medio magnético, constitutivos de la cuenta consolidada, conforme a lo establecido en la resolución Nº.494 del 24 de julio de 2017.

El desarrollo del proceso auditor se centró en la verificación de la revisión de la cuenta electrónica en el aplicativo SIA de la página web de la Contraloría General de Boyacá, de la información complementaria reportada conforme a la Resolución Nº. 494 del 24 de julio de 2017, emanada por este Ente de Control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Territorial, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el dictamen, el cual se encuentran debidamente documentado en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de este Organismo de Control.

CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN Y LOS RESULTADOS

De acuerdo con los plazos establecidos en la Resolución Nº. 494 del 24 de julio de 2017 expedida por la Contraloría General de Boyacá, se establece que la ESE SALUD DEL TUNDAMA del Municipio de Duitama, rindió de forma oportuna la cuenta anual.

En lo relacionado con el diligenciamiento de los formatos y la calidad de información contenida, se evidenció una debilidad en el procedimiento que sigue la empresa para la rendición de la cuenta, especialmente en lo relacionado con la información complementaria, que se describen en la parte dos del presente informe, denominada "RESULTADOS DE LA AUDITORIA".

De acuerdo con los resultados y la calificación de las variables: Oportunidad en la rendición de la cuenta, Suficiencia o diligenciamiento total de los formatos y la información complementaria, Calidad de la información contenida en cada formato, se emite una calificación final de 85.7 puntos, razón por la cual **SE FENECE** la cuenta. Las calificaciones asignadas a cada variable se muestran en la tabla.

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	**CALIFICACIÓN PARCIAL**	**PONDERADO**	**PUNTAJE ATRIBUIDO**
Oportunidad en la rendición de la cuenta	96.4	0.1	9.64
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	82.1	0.3	24.64
Calidad (veracidad)	85.7	0.6	51.43
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			**85.7**
Concepto rendición de cuenta a emitir			**Favorable**

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	**Concepto**
80 o más puntos	**Favorable**
Menos de 80 puntos	**Desfavorable**

Es necesario precisar que aunque el resultado fue el fenecimiento de la Cuenta, los responsables fiscales deben tener el suficiente cuidado en el reporte de la información en la rendición de la cuenta y reportar en la información complementaria la información suficiente y necesaria, especialmente en lo que tiene que ver con los egresos sin

afectación presupuestal, y en adelantar el proceso de depuración contable que permita determinar a que corresponden las consignaciones por identificar que quedan al final de la vigencia.

Cordialmente,

WILTON FREDY CASTRO SILVA
Director Operativo Control Fiscal

2. RESULTADOS DE AUDITORIA

NOMBRE DE LA ENTIDAD	ESE SALUD DEL TUNDAMA
MUNICIPIO	DUITAMA
NIT	826002601
DIRECCION	Calle 28 N 15-120
TELEFONO	7 60 16 40
REPRESENTANTE LEGAL	CATHERINE VAN ARCKEN MARTINEZ
CEDULA	39.789.492
CARGO	Gerente
DIRECCION DE DOMICILIO	Calle 28 N°15-120 Cel 3114789075
Correo electrónico	gerencia@saludtundama.gov.co saludtundama@hotmail.com
POLIZA PREVISORA	106550 y 3001935
TESORERO	MIRYAM PATRICIA GUATIBONZA BONZA
CARGO	Tesorera
CEDULA DE CIUDADANIA	46.450.763
DIRECCION DOMICILIO	Carrera 16 N°19-46 Cel 3112301527
CORREO ELECTRONICO	tesoreria@saludtundama.gov.co
PERIODO DE LA CUENTA	1° enero al 31 de diciembre de 2020

OPORTUNIDAD

La Contraloría General de Boyacá a través de la Dirección Operativa de Control Fiscal, realizó Auditoria a la Rendición y Revisión de la cuenta, presentada a través de *la Plataforma Sistema Integral de Auditoria – SIA* y de la información complementaria en medio magnético a través del correo informacióncomplementaria@cgb.gov.co, que contiene la información y los registros que soportaron legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones de la **ESE SALUD DEL TUNDAMA del Municipio de Duitama**, vigencia fiscal 2020, estableciendo que ésta fue *presentada dentro de los términos (15-02-2021), de conformidad con lo establecido en* las Resoluciones Nº 494 del 24 de julio de 2017 y N° 002 del 06 de enero de 2021.

SUFICIENCIA Y CALIDAD

En lo que respecta al diligenciamiento de los formatos y anexos, y la calidad de la información registrada se obtuvieron los siguientes resultados:

2. EVALUACION PRESUPUESTAL:

Para la presente línea de auditoría, el sujeto auditado presento la siguiente información:

2.2.1. **PRESUPUESTO INICIAL, MODIFICACIONES Y DEFINITIVO**

Efectuado el estudio y análisis de los Actos administrativos mediante los cuales se fijó y modificó el presupuesto de la ESE para la vigencia 2020, se verifica que fue aprobado mediante Acuerdo N° 18 del 27 de noviembre de 2019 en la suma de $7,787,851,357.00 y liquidado mediante Resolución N°1674 del 31 de diciembre de 2019 por el mismo valor; se adiciona en valor de $3,688,677,356.51 para un total como Presupuesto Definitivo de **$11,476,528,713.51** Al confrontar Esta información con lo reportado en los formatos F06_AGR y F07_AGR se establece que reportan las mismos cifras en cuanto a presupuesto inicial, adiciones y traslados; así mismo se confrontó lo reportado en los formatos F08_AGR y F08B_AGR en cuanto adiciones y traslados observando coherencia con las cifras reportadas en los formatos anteriores y en los actos administrativos como se muestra a continuación:

Cuadro N°. 1

PRESUPUESTO	ACTOS ADTIVOS	FORMATO F06_AGR	FORMATO F07_AGR	FORMATO F08A_AGR	FORMATO F08B_AGR
A. 18 - 27-11-2019	7,787,851,357.00	7,787,851,356.00	7,787,851,356.00	**NA**	**NA**
Adiciones	3,688,677,356.51	3,688,677,357.00	3,688,677,357.00	3,688,677,356.51	3,688,677,356.51
Reducciones	0	0.00	0	0	0
Créditos	433,369,000.00	NA	433,369,000.00	NA	433,369,000.00
Contra créditos	433,369,000.00	NA	433,369,000.00	NA	433,369,000.00
Definitivo	**11,476,528,713.51**	**11,476,528,713.00**	**11,476,528,713.00**	NA	NA

Fuente: información complementaria, formatos F06_AGR, F07_AGR, F08_AGR,F08B_AGR

ACTOS ADMINISTRATIVOS

ACTO ADTIVO	INICIAL	ADICION	TRASLADOS
A-18/27-11-2019	7,787,851,357.00		
A-002/02-04-2020		1,909,291,889.99	
A-005/27-11-2020		381,913,436.00	
A-05/26-05-2020		610,238,333.00	
A-07/22-12-2020		91,733,027.00	
A-07/12-06-2020		118,484,000.00	
A-08/12-06-2020		457,800,396.00	

A-011/05-10-2020		119,216,274.52	
A-06/26-05-2020			250,000,000.00
R-110/20-02-2020			21,000,000.00
R-737/09-07-2020			6,000,000.00
R-1107/30-09-2020			54,600,000.00
R-1336/12-11-2020			82,000,000.00
R-1509/11-12-2020			4,100,000.00
R-1516/14-12-2020			15,669,000.00
TOTAL	**7,787,851,357.00**	**3,688,677,356.51**	**433,369,000.00**

Fuente: Actos administrativos información complementaria

2.2.2. EJECUCION DE INGRESOS

Según la información reportada en el formato F06_AGR- ejecución presupuestal de ingresos de la **ESE SALUD DEL TUNDAMA** del municipio de Duitama, se establece unos recaudos durante la vigencia de estudio por $11,185,813,488.00 menos la disponibilidad inicial por valor de $1,909,291,890.00, obteniendo unos ingresos efectivos por la suma de **$9,276,521,598.00** valor que coincide con el formato F06_CDN ya que se refleja unos ingresos efectivos por valor de **$9,276,521,598.00;** con relación a la verificación de estos valores con los registrados en el formato F03_CDN, movimiento de bancos, con registros por ingresos más notas crédito por $31,523,695,516.03, consignaciones por identificar de la vigencia 2019 por $22,013,543 que fueron adicionadas al presupuesto de la vigencia 2020, mediante acuerdo 002 del 2 de abril de 2020, como disponibilidad inicial, menos consignaciones por identificar que quedaron a 31 de diciembre de 2021, por valor de $91,538,457.00 menos traslados interbancarios por $22,177,649,004.76; se establece ingresos efectivos por **$9,276,521,598.00** cifra que presenta coherencia con respecto a los formatos anteriores, como se muestra a continuación:

Cuadro N° 3
EJECUCION DE INGRESOS Y ESTADO DE TESORERIA

CONCEPTO	FORMATO F06_AGR	FORMATO F06_CDN	FORMATO F03_CDN (MAS NC)
Ingresos acumulados de la vigencia	11,185,813,488.00	11,185,813,488.00	31,523,695,516.03
-Disponibilidad inicial	1,909,291,890.00	1,909,291,890.00	

Consignaciones sin identificar 2019			22,013,543.00
consignaciones sin identificar 2020			91,538,457.00
-Traslados interbancarios			22,177,649,004.76
Ingresos efectivos de la vigencia	9,276,521,598.00	9,276,521,598.00	9,276,521,597.27
Diferencias formato f06_agr y f03_cdn			-0.73

Fuente: Formatos F06_AGR,F06_CDN, FO3_CDN - Controversia

2.2.3. EJECUCION DE GASTOS

Con relación a lo señalado en el Formato F07_AGR, ejecución presupuestal de gastos, de **la ESE SALUD DEL TUNDAMA** del municipio de Duitama en la vigencia fiscal 2020, adquirió compromisos por $8,468,306,067.00, obligaciones por $ 8,423,363,042.00 y realizo pagos por la suma de $ 8,418,919,042.00; valor este último que es coherente con lo reportado en el formato F07_CDN relación de pagos por la suma de $8,418,919,046.00**;** Así mismo comparado con lo registrado en el formato F03_CDN movimiento de bancos (Sumadas las notas débito) por un total de $ 30,596,568,045.98 menos los traslados interbancarios por $22,177,649,004.76 se obtienen pagos efectivos por la suma de $8,418,919,041.22, cifra que es coherente con lo presentado en los formatos anteriores así:

Cuadro N° 3
EJECUCION DE GASTOS Y ESTADO DE TESORERIA

CONCEPTO	FORMATO F07_AGR_AGR	FORMATO F07B_CDN	FORMATO F03_CDN+ND
Egresos acumulados de la vigencia	8,418,919,042.00	8,418,919,046.00	30,596,568,045.98
Menos traslados interbancarios			22,177,649,004.76
Egresos efectivos de la vigencia	8,418,919,042.00	8,418,919,046.00	8,418,919,041.22
Diferencias formato f07_agr y f07b_cdn		**-4.00**	

Diferencias formato f07_agr y f03_cdn			**0.78**

Fuente: Formatos: F07_AGR,FO7_CDN,F03_CDN. Información complementaria

2.3. EVALUACION CONTRACTUAL FORMATO F 13_AGR:

Verificado el formato F013_AGR, se puede establecer que la ESE DEL TUNDAMA, reporto 343 procesos contractuales de los cuales 5 indican que se anularon(318-2020; 319-2020; 321-2020; 323-2020 y 334-2020), en consecuencia, se realizaron 338 procesos contractuales, por valor inicial de $7,011,391,178.20 con adiciones por $750,127,072.00 para un total contratado de $7,761,518,250.20 del cual se pagó la suma de $7,305,071,427.00. De otra parte se verificó el valor de los registros presupuestales es coherente con el valor inicial de la Contratación.

Realizado el análisis de la contratación por clases y por modalidades se obtuvo lo siguiente:

Cuadro N°4
CONTRATACION SEGUN CLASE

Concepto	**Nombre**	**No. contratos**	**$ valor**	**Adición $**	**Total**
C1	Prestación Servicios	267	5,364,303,206.00	504,335,203.00	5,868,638,409.00
C10	Otros	1	29,931,852.00	0.00	29,931,852.00
C5	Suministro	70	1,617,156,120.00	245,791,869.00	1,862,947,989.00
TOTAL		**338**	**7,011,391,178.00**	**750,127,072.00**	**7,761,518,250.00**

Fuente: Formato F013_AGR

Del cuadro anterior se observa, que la mayoría de la contratación la ESE la realizó por prestación de servicios con un total de 267 contratos por valor de $5,868,638,409.00, seguida por suministros con 70 contratos por $1,862,947,989.00 como las más representativas.

Cuadro N°5
CONTRATACION POR MODALIDAD

Concepto	No. Contratos	valor inicial	Adición	Total
F1 Selección Abreviada – Menor cuantía	2	146,518,723.00	0.00	146,518,723.00

F2 Selección Abreviada – Características Técnicas Uniformes – Subasta	3	263,173,929.00	118,639,869.00	381,813,798.00
F4 Contratación Directa	331	5,679,218,664.00	571,487,203.00	6,250,705,867.00
F5 Licitación y/o Concurso	2	922,479,862.40	60,000,000.00	982,479,862.40
TOTAL	**338**	**7,011,391,178.40**	**750,127,072.00**	**7,761,518,250.40**

Fuente: Formato F013_AGR

Del cuadro anterior, se concluye que la mayoría de la contratación se efectuó mediante la modalidad de contratación directa con un total de 331 contratos por valor de $6,250,705,867.00

En cuanto a las fuentes de financiación se evidenció que la totalidad de la Contratación de financió con Rentas propias.

2.4. EJECUCION DE CUENTAS POR PAGAR

De las cuentas y los compromisos por pagar de la vigencia 2019, por valor total de $110,098,130.00 que fueron constituidos mediante Resolución N° 1684 del 31 de diciembre de 2019 se pagó un total de $ 94,429,130.00, quedando un saldo de $15,669,000.00 que corresponde a Cuentas por pagar Contrato No 2342019 Prestación de servicios profesionales para Asesorar y ejecutar actividades en el área de gestión documental acorde al sistema de organización de archivos de gestión en la ESE Salud Del Tundama, de la cual la gerencia indicó las razones por las cuales no se ha efectuado el pago del saldo del referido Contrato, quedando pendiente de las decisiones administrativas que tome la ESE respecto al pago del saldo referido.

2.5. CONSTITUCION DE CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ACTUAL

Por lo presentado en formato F07_AGR, el valor de los Compromisos por $$8,468,306,067.00, obligaciones por $ 8,423,363,042.00 y realizo pagos por la suma de $8,418,919,042.00, por lo cual da lugar a constituirse Cuentas por Pagar por valor de $ 4,444,000.00 y compromisos presupuestales por valor de $44,943,025.00 cifras que coinciden con lo presentado en la Resolución N°1749 del 31 de diciembre de 2020 donde presenta el mismo valor por lo cual hay coherencia en la información reportada.

2.6. ESTADO DE SITUACION DE TESORERIA:

Teniendo en cuenta que es responsabilidad del representante legal y tesorero del contenido de la información suministrada por de la **ESE DEL TUNDAMA** del Municipio de **DUITAMA** a este Organismo de Control y con los ingresos y los egresos efectivos de la vigencia determinados, Con las aclaraciones respecto a las consignaciones sin identificar de la vigencia 2019 que fueron adicionadas al presupuesto 2020, y las consignaciones sin identificar que quedaron a 31 de diciembre de 2020 por valor de $91,538,457 se establece la siguiente conciliación de recursos:

SALDO ANTERIOR	1,931,305,432.59		
INGRESOS DE LA VIGENCIA	9,276,521,598.00		
MENOS CONSIGNACIONES SIN IDENTIFICAR 2019	22,013,543.00		
MAS CONSIGNACIONES SIN IDENFICAR 2020	91,538,457.00		
TOTAL DISPONIBLE		11,277,351,944.59	
PAGOS DE LA VIGENCIA	8,418,919,042.00		
TOTAL EGRESOS		8,418,919,042.00	
SALDO EXIGIBLE			2,858,432,902.59
SALDO DISPONIBLE			2,858,432,903.07
DIFERENCIA			0.48

Fuente: F03_CDN, F06_AGR, F07_AGR- Controversia

Del cuadro anterior se observa que se presenta coherencia entre el saldo exigible y el saldo disponible, quedando pendiente establecer la procedencia de las consignaciones por identificar a 31 de diciembre de 2020.

Con respecto a los registros del formato F03_CDN que la Auditoria observo la constitución y la cancelación de un CDT por $1,500,000,000.00, la gerencia informó que la fecha de constitución del CDT por valor de $1.500.000.000,00 fue el día 18 de marzo 2020 y fecha de cancelación fue el 18 de junio de 2020; los rendimientos financieros generados fueron por valor de diecisiete millones trescientos veinticuatro mil seiscientos cuarenta pesos M/CTE $17.324.640,00 y la cuenta a donde se consignaron los recursos fue a la cuenta de ahorros 179770007724 del banco de Davivienda.

La ESE de Tundama del municipio de Duitama refleja sus saldos así:

Banco	N°. De Cuenta	Denominación	Saldo A 31 De Diciembre Según Libros	Saldo A 31 De Diciembre Según Extractos Bancarios	Diferencia
NO APLICA	1	CAJA PRINCIPAL	3,405,393.00	0.00	3,405,393.00
BANCO POPULAR	110000000000	E.S.E. TUNDAMA CTE	310,812,055.30	505,494,388.70	194,682,333.40
BANCO DAVIVIENDA S.A.	180000000000	Aportes Resolución 753	0.00	0.00	0.00
BANCO DAVIVIENDA S.A.	180000000000	BANCO DAVIVIENDA Plan de Intervenciones C. PIC MUNICIPAL	28,241,605.11	29,408,305.11	1,166,700.00
BANCO DAVIVIENDA S.A.	180000000000	Cta Ah E.S.E. Tundama	640,136,000.60	823,761,532.80	183,625,532.20
BANCO DAVIVIENDA S.A.	180000000000	E.S.E. TUNDAMA AH	8,423,186.71	8,423,186.71	0.00
BANCO DAVIVIENDA S.A.	180000000000	PLAN DE INTERVENCIONES C PIC DEPARTAMENTAL	401,014.25	401,014.25	0.00
BANCO POPULAR	220000000000	E.S.E. TUNDAMA	1,867,013,648.00	1,867,013,648.00	0.00
BANCO DAVIVIENDA S.A.	27888388	CDT	0.00	0.00	0.00
BANCO DAVIVIENDA S.A.	608000000000000	ESE Salud Del Tundama Renta Liquida	0.00	0.00	0.00
			2,858,432,903.07	3,234,502,075.68	376,069,172.61

Fuente. : Formato F03 CDN –Conciliaciones y extractos Bancarios

2.8 EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

ESCALA SALARIAL

Por medio del Acuerdo N°. 010 del 20 de agosto de 2020 se adoptan las Escalas Salariales para los empleados Públicos de la ESE Centro de Salud de Tundama para la vigencia 2020 y se dictan otras disposiciones.

De otra parte mediante Acuerdo N°016 del 23 de noviembre de 2020, se establece el incremento salarial para los funcionarios de la ESE.

PLANTA DE PERSONAL

Mediante Acuerdo 005 de 21 de noviembre de 2005 “por el cual se ajusta la Nomenclatura de los Empleos de la Planta de Personal de la Empresa Social del estado ESE SALUD DEL TUNDAMA”, Acuerdo 007 de 24 de mayo de 2011, por medio de la cual se suprime un cargo de la planta de personal y Acuerdo 010 del 16 de julio de 2010 por medio de la cual se suprimen unos cargos de la planta de personal.
Concluyendo que la ESE ha mantenido la misma planta de personal desde 2010.

ESCALA DE VIATICOS

Mediante Resolución N° 1112 de fecha 30 de septiembre de 2020, se fija la escala de viáticos y gastos de viaje para los empleados de la empresa social del estado salud del Tundama, de lo cual la Auditoria observa que se está dando cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo N°. 010 del 20 de agosto de 2020 por medio del cual se adoptan las Escalas Salariales y se dictan otras disposiciones entre las cuales facultaron a la Gerente por un término de 30 días, para reglamentar la escala de viáticos conforme a la escala salarial aprobada para la vigencia 2020.

PÓLIZAS

Del Formato F4_AGR, rendido en la cuenta se observa que las pólizas cubren el periodo rendido, teniendo en cuenta que las pólizas presentadas en la vigencia anterior vencían el 20 de junio de 2020, así:

Cuadro N° 6 POLIZAS Y SUS VIGENCIAS

Entidad Aseguradora	Póliza No	Vigencia Inicial De La Póliza	Vigencia Final De La Póliza	Tipo De Amparo	Valor Asegurado
LA PREVISORA SEGUROS	1006550	2019-06-20	2020-06-20	ACTOS INCORRECTOS / ACTOS QUE GENEREN JUICIOS DE RESONSABILIDAD / COBERTURA RESPONSABILIDAD CIVIL SERVICORES PÚBLICOS	200,000,000.00
LA PREVISORA SEGUROS	3023521	2019-06-20	2020-06-20	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DAÑOS A BIENES DE TERCEROS MUERTE O LESIÓN AUNA PERSONA / MUERTE O LESIÓN A DOS O MAS PERSONAS / ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO PENAL /	0.00

				PERDIDA MENOR POR DAÑOS	
LA PREVISORA SEGUROS	3023521-VEHÍCULO OXK049	2019-06-20	2020-06-20	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DAÑOS A BIENES DE TERCEROS MUERTE O LESIÓN AUNA PERSONA / MUERTE O LESIÓN A DOS O MAS PERSONAS / ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO PENAL /	624,600,000.00
LA PREVISORA SEGUROS	3023521-VEHÍCULO OXK215	2019-06-20	2020-06-20	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DAÑOS A BIENES DE TERCEROS MUERTE O LESIÓN AUNA PERSONA / MUERTE O LESIÓN A DOS O MAS PERSONAS / ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO PENAL /	611,400,000.00
LA PREVISORA SEGUROS	3023521-VEHÍCULO OXK059	2019-06-20	2020-06-20	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DAÑOS A BIENES DE TERCEROS MUERTE O LESIÓN AUNA PERSONA / MUERTE O LESIÓN A DOS O MAS PERSONAS / ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO PENAL /	625,100,000.00
LA PREVISORA SEGUROS	3023521-VEHÍCULO OMC295	2019-06-20	2020-06-20	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DAÑOS A BIENES DE TERCEROS MUERTE O LESIÓN AUNA PERSONA / MUERTE O LESIÓN A DOS O MAS PERSONAS / ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO PENAL /	752,316,140.00
LA PREVISORA SEGUROS	1006551	2019-06-20	2020-06-20	COBERTURA DE CLÍNICAS Y HOSTPITALES / RESPONSABILIDAD QUE PROVENGA DEL ACTO MÉDICO DE LOS EMPLEADOS	200,000,000.00

LA PREVISORA SEGUROS	3023943-VEHÍCULO OXK145	2019-10-15	2020-10-15	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL / DAÑOS A BIENES DE TERCEROS / MUERTE O LESIÓN A UNA PERSONA / MUERTE O LESIÓN A DOS O MÁS PERSONAS / ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO PENAL /	719,500,000.00
LA PREVISORA SEGUROS	1001243	2019-06-20	2020-06-20	INCENDIO Y/O RAYO / EXPLOSIÓN SIN CALDERAS / OTROS AMPAROS ADICIÓN / DAÑOS POR AGUA / DAÑOS POR ANEGACIÓN / GASTOS DE PRESERVACIÓN DE LOS BIENES /	10,155,412,877.00
LA PREVISORA SEGUROS	1006888	2020-06-20	2021-06-20	COBERTURA DE CLÍNICAS Y HOSTPITALES / RESPONSABILIDAD QUE PROVENGA DEL ACTO MÉDICO DE LOS EMPLEADOS	200,000,000.00
LA PREVISORA SEGUROS	3000379	2020-06-20	2021-06-20	EXTRACONTRACTUAL DE PREDIOS LABORES Y OPERACIONES / EXTRACONTRACTUAL RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA / EXTRACONTRACTUAL CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS I / EXTRACTONTRACTUAL RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL / EXTRACONTRACTUAL GASTOS MÉDICOS / EXTRACONTRACTUAL GASTOS JUDICIALES Y DE DEFENSA.	200,000,000.00
LA PREVISORA SEGUROS	1006887	2020-06-20	2021-06-20	ACTOS INCORRECTOS / ACTOS QUE GENEREN JUICIOS DE RESONSABILIDAD / COBERTURA RESPONSABILIDAD CIVIL SERVICORES PÚBLICOS (GERENTE 1 - TESORERO 1 - ASESOR JURÍDICO Y DE CONTRATACIÓN 1) / CAUCIONES JUDICIALES / GASTOS JUDICIALES Y DE DEFENSA.	200,000,000.00

LA PREVISORA SEGUROS	3024638	2020-06-20	2021-06-20	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DAÑOS A BIENES DE TERCEROS MUERTE O LESIÓN AUNA PERSONA / MUERTE O LESIÓN A DOS O MAS PERSONAS / ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO PENAL /	0.00
LA PREVISORA SEGUROS	3024638 / VEHÍCULO OXK215	2020-06-20	2021-06-20	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DAÑOS A BIENES DE TERCEROS MUERTE O LESIÓN AUNA PERSONA / MUERTE O LESIÓN A DOS O MAS PERSONAS / ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO PENAL /	610,800,000.00
LA PREVISORA SEGUROS	3024638 / VEHÍCULO OCM295	2020-06-20	2021-06-20	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DAÑOS A BIENES DE TERCEROS MUERTE O LESIÓN AUNA PERSONA / MUERTE O LESIÓN A DOS O MAS PERSONAS / ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO PENAL /	716,189,434.00
LA PREVISORA SEGUROS	3024638 / VEHÍCULO OXK049	2020-06-20	2021-06-20	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DAÑOS A BIENES DE TERCEROS MUERTE O LESIÓN AUNA PERSONA / MUERTE O LESIÓN A DOS O MAS PERSONAS / ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO PENAL /	626,400,000.00
LA PREVISORA SEGUROS	3024638 / VEHÍCULO OXK059	2020-06-20	2021-06-20	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DAÑOS A BIENES DE TERCEROS MUERTE O LESIÓN AUNA PERSONA / MUERTE O LESIÓN A DOS O MAS PERSONAS / ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO PENAL /	625,100,000.00

LA PREVISORA SEGUROS	1001594	2020-06-20	2021-06-20	INCENDIO Y/O RAYO / EXPLOSIÓN SIN CALDERAS / OTROS AMPAROS ADICIÓN / DAÑOS POR AGUA / DAÑOS POR ANEGACIÓN / GASTOS DE PRESERVACIÓN DE LOS BIENES / COBERTURA INCENDIO TODO RIESGO /	10,075,516,364.00
LA PREVISORA SEGUROS	3025111 / VEHÍCULO OXK145	2020-10-15	2021-10-15	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL / DAÑOS A BIENES DE TERCEROS / MUERTE O LESIÓN A UNA PERSONA / MUERTE O LESIÓN A DOS O MÁS PERSONAS / ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO PENAL /	705,000,000.00
LA PREVISORA SEGUROS	3001935	2020-06-20	2021-06-20	COBERTURA DE MANEJO OFICIAL / DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA / FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL / RECONSTRUCCIÓN DE ARCHIVOS / MANEJO DE CAJAS MENORES / EXTENSION DE COBERTURA PARA EMPLEADOS OCASIONALES	20,000,000.00

Fuente: Formato F04_AGR

2.9. Control Interno

La ESE Salud Tundama allego el informe de semestral de evaluación del Sistema de Control Interno del 1 de julio al 31 de diciembre de 2020, en el cual indica las actividades realizadas en cada uno de los 5 componentes de la estructura del MECI así: 1. Ambiente de control; 2. Evaluación del riesgo; 3. Actividades de control; 4. Información y comunicación y 5. Actividades de monitoreo. En cuanto a la administración de riesgo indica que es necesario establecer controles en el proceso Almacén, Contratación en lo que tiene que ver con los reportes en el SIA OBSERVA; en Gestión financiera en lo relacionado con procedimientos claros para el manejo de cuentas por pagar y manejo del efectivo. En cuanto a las actividades de monitoreo el informe presenta una relación de 13 actividades realizadas en cumplimiento del Plan de Auditorias pero no indica los resultados de la evaluación. Por lo anterior se observa que el control interno presenta deficiencias.

2.7. EVALUACIÓN DE GESTIÓN

INDICADORES DE EJECUCIÓN

La **ESE DE TUNDAMA,** del Municipio de **DUITAMA,** para la vigencia de estudio muestra un presupuesto de $11,476,528,713.51, del cual obtuvo ingresos acumulados por la suma de $11,185,813,488.00, y efectuó compromisos por la suma de $8,468,306,067.00

Se establecen indicadores que permiten medir porcentualmente la gestión realizada en la ESE, así:

Ingresos Acumulados / Presupuesto Definitivo =$11,185,813,488.00/$11,476,528,713.51 =97%

La entidad recaudo el 97% de lo que tenía presupuestado para la vigencia de estudio 2020, precisando que el recaudo incluyó la disponibilidad inicial.

Egresos Acumulados / Presupuesto Definitivo = $8,468,306,067.00/$11,476,528,713.51 = 73,7%.

Que significa que la entidad ejecuto su presupuesto solamente el 73% de lo que tenía presupuestado para la vigencia de estudio 2020

2.2.4. INDICADORES FINANCIEROS

- **Capital de Trabajo:** Activo Corriente - Pasivo Corriente
  $4,141,611,045(-)573,229,687 = 3,568,381,358

El anterior indicador muestra que la ESE salud Tundama cuenta con liquidez $3,568,381,358 para responder por sus obligaciones a corto plazo.

- **Razones de Liquidez:** Activo Corriente / Pasivo Corriente
  $4,141,611,045 / $573,229,687 = $7,22

La ESE cuenta con $7,22 para respaldar cada peso que debe; lo cual lo muestra con solidez financiera para proyectos que desee emprender la Administración.

- **Nivel de Endeudamiento:** (Pasivo Total / Activo Total) X 100
  ($875,440,954 / $13,483,341,778X100 = 1,96

Las acreencias de la entidad representan tan solo el 0,064% de sus activos.

3. DICTAMEN DEL ESTUDIO DE LA CUENTA

De acuerdo con las consideraciones anteriores, se emite la calificación que a continuación se muestra, la cual determina que el concepto es favorable en razón a que obtuvo una calificación consolidada de 85.7 puntos; por tanto, la cuenta de la vigencia 2020, **SE FENECE**. El resultado obtenido corresponde a la aplicación de los criterios técnicos expresados en la matriz de evaluación de la Gestión Fiscal dispuestos en la Guía de Auditoria:

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	**CALIFICACIÓN PARCIAL**	**PONDERADO**	**PUNTAJE ATRIBUIDO**
Oportunidad en la rendición de la cuenta	96.4	0.1	9.64
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	82.1	0.3	24.64
Calidad (veracidad)	85.7	0.6	51.43
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			**85.7**
Concepto rendición de cuenta a emitir			**Favorable**

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	**Concepto**
80 o más puntos	**Favorable**
Menos de 80 puntos	**Desfavorable**

LUZ MERCEDES OCHOA ECHEVERRIA **Aprobo:** **WILTON FREDY CASTRO SILVA**
Profesional Universitario Director Operativo Control Fiscal